

EN REFERENCIA AL "HIPERVÍNCULO A LOS TRÁMITES QUE OFRECEN Y SUS REQUISITOS" SE HACE MENCIÓN QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LLEVA A CABO LA RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE DE LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO. LO ANTERIOR DE ACUERDO AL OFICIO OM/DGSA/0002/2026 DE FECHA 02 DE ENERO DE 2026, SIGNADO POR EL LIC. EDUARDO SEGOVIA MARTÍNEZ, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.